

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000024

UNIDAD EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000014

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>02.05.01 - Direccion Academica</b>								
21/08/2024	0000000033	170100020226	SERVICIO DE SUSCRIPCION ANUAL A IDENTIFICADOR DE OBJETOS DIGITALES - DOI	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,300.00
21/08/2024	0000000033	170100020447	SERVICIO DE SUSCRIPCION ANUAL DE ENLACE WEB CORTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00
21/08/2024	0000000033	501500030013	SERVICIO DE CORRECCION DE ESTILO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,200.00
21/08/2024	0000000033	603500010027	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	600.00
<b>02.05.04 - Sub Direccion De Programa De Actualizacion Y Perfeccionamiento Pap</b>								
12/08/2024	0000000031	352000015421	CAPACITACIÓN EN CURSO TICS PARA LA INTEROPERABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN FISCAL Y EL F	Servicio	0.00	11,880.00	0.00	0.00
21/08/2024	0000000032	352000016650	CURSO EN DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR PARA JUECES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,160.00
21/08/2024	0000000032	352000016651	CURSO EN DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR PARA FISCALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**

.....  
C. Adm. MIRIAM CABALLERO CRISÓSTOMO

Firma 1: Responsable de la Unidad de Gestión de la CAP

**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**

.....  
C.P.C MIGUEL ÁNGEL DAVILA SERVAT

Secretario Administrativo

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

*Facultad delegada con Resolución N° 21-2024-  
AHAG-CD/P de fecha 21-02-2024.*

